

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO</b>	<b>Código: P-AT-01</b> <b>Versión: 10</b> <b>Aprobación:</b> <b>08/06/2023</b>
---	--	---

COPIA CONTROLADA

### Objetivo

Establecer las actividades necesarias para desarrollar un "programa de alto rendimiento deportivo" sustentado en la formación integral, selección, preparación y participación de atletas y para atletas que representen el departamento de Antioquia para alcanzar resultados deportivos con estrategias que contribuyan al mejoramiento del rendimiento de los atletas y para atletas.

### Alcance

Este procedimiento inicia con la planeación y análisis técnico de la necesidad de bienes y servicios y finaliza con el seguimiento al rendimiento deportivo.

### Contenido

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
1	Analizar técnicamente las necesidades	El área metodológica realiza el análisis técnico de las necesidades que se tienen para cada disciplina deportiva y/o modalidad, de acuerdo a la proyección convencional y discapacidad.	Área Metodológica	Documento de análisis
2	Presentar y aprobar el proceso de contratación	Se presenta al subgerente de deporte asociado y altos logros para su aprobación e inclusión en el proceso de contratación en convencional y discapacidad.	Subgerente de deporte asociado y altos logros	Documento de análisis aprobado por el subgerente de deporte asociado y altos logros
3	Postular los entrenadores y preparadores físicos	Las ligas envían la postulación de entrenadores y preparadores físicos a través de un comunicado radicado en el CADA, con previa concertación con el área metodológica para tener conocimiento previo de las necesidades sobre el análisis técnico.	Área metodológica	Carta de postulación de las ligas
4	Adquirir bienes y servicios	Se activa el procedimiento P-CA-05 Procedimiento de Contratación, Adquisición de Bienes y Servicios y Supervisión.  Para los entrenadores, preparadores físicos y demás profesionales que sean requeridos para prestar el	Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros y supervisores de los contratos	Bienes y servicios adquiridos P-CA-05 P-CA-99

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO</b>	<b>Código: P-AT-01</b> <b>Versión: 10</b> <b>Aprobación:</b> <b>08/06/2023</b>
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
		apoyo técnico a los atletas y para- atletas. Se da la asesoría precontractual sobre la lista de chequeo (F-CA-99) y la propuesta de trabajo o plan de entrenamiento sobre el cual se ejecutará el cumplimiento del objeto contractual.		
5	Definir cronograma de presentación de planes de entrenamiento	<p>Una vez se realiza la contratación y se da inicio a la ejecución de las obligaciones, se hace la elaboración del cronograma. El coordinador del área metodológica realiza reunión con el área técnica metodológica, diligenciando el F-AT-27 cronograma de presentación de los planes de entrenamiento de cada deporte.</p> <p>Una vez elaborado y aprobado por el área metodológica, se envía al Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros, al Asesor de ciencias aplicadas, a la coordinación del Área Psicosocial. Con el fin de que se enteren del momento en que tendrá lugar cada de presentación según el deporte que acompañan y para que el subgerente asista según sus priorización.</p>	Coordinador de los metodólogos	F-AT-27 cronograma de presentación de los planes de entrenamiento
6	Enviar guía de presentación de planes de entrenamiento	La secretaria de Altos logros envía a los presidentes de las ligas el cronograma (F-AT-27) y la guía metodológica para la presentación y sustentación del plan de entrenamiento.	Secretaria Altos logros / Metodólogo	F-AT-27 Cronograma Guía de presentación de planes de entrenamiento.
7	Asesorar en la elaboración de	El metodólogo y el preparador físico asignado al deporte, asesoran al entrenador en la	Metodólogos y preparador físico	Formato F-AT-43 planilla de

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO</b>	<b>Código: P-AT-01</b> <b>Versión: 10</b> <b>Aprobación:</b> <b>08/06/2023</b>
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
	Planes de Entrenamiento	elaboración del plan de entrenamiento incluyendo el programa de monitorización de la carga en el plan gráfico, de acuerdo a leyes y principios metodológicos universales.		asesoría y control técnico
8	Definir la conformación del Listado de atletas y paraatletas	<p>El metodólogo, conjuntamente con el entrenador definen un listado de atletas y para- atletas según instructivos de competencia de JJNN y JJPPNN, para presentarlo ante el Grupo Operativo conformado por entrenador, médico, metodólogo, profesional de desarrollo social e invitados especiales asignado al deporte.</p> <p>Nota: los entrenadores contratados para los procesos de JJNN, JJPPNN y CEDEP, elaboran y envían el listado definitivo de los atletas en formato F-AT-03, que serán atendidos con apoyo técnico, científico y social.</p>	Entrenador /Metodólogo	F- AT- 03 Listado de Atletas y Para-Atletas
9	Entregar, presentar y sustentar el plan de entrenamiento	<p>Entregan los planes al área técnica metodológica en medio magnético días previos a su presentación a través de correo electrónico.</p> <p>En la reunión de Presentación y sustentación de planes de entrenamiento al grupo operativo e invitados que se consideren necesarios, el grupo operativo conformado por el médico, Social, metodólogo del deporte y demás invitados de la administración de la liga o Indeportes Antioquia, realiza las recomendaciones que</p>	Entrenadores de las ligas – Metodólogo	Presentación del plan de Entrenamiento  F-AT-25 Análisis de la exposición del plan anual de entrenamiento

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO</b>	<b>Código: P-AT-01</b> <b>Versión: 10</b> <b>Aprobación:</b> <b>08/06/2023</b>
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
		sean pertinentes. El metodólogo analiza el plan de entrenamiento en el F-AT-25 análisis de la exposición del plan anual de entrenamiento y hace las recomendaciones respectivas.		
10	Remitir listados de Atletas o Para-atletas	Una vez realizada la presentación del plan de trabajo, los listados de los atletas o para-atletas deben ser remitidos al área de desarrollo social y al área de medicina en el formato F-AT-03  Remitirse a los procedimientos: P-AT-02 Apoyo Científico P-AT-03 Apoyo social.	Entrenadores	Listado de atleta y para- atletas en formato F-AT-03
11	Determinar fechas de evaluación de atletas y para-atletas	De acuerdo al listado definitivo se determinan las fechas de evaluaciones pedagógicas, test físico realizados por los preparadores físicos para monitorización de la carga, además de las encuestas de bienestar, día de entrenamiento y competencia, sumado las ciencias aplicadas que se realizarán durante el macro ciclo.	Médico coordinador del deporte/ Metodólogo/ Entrenador	Agenda de evaluación por el área de medicina
12	Definir cronograma para control de grupo operativo	Se definen la guía y las fechas de realización para reuniones de control del grupo operativo y el seguimiento a la monitorización de la carga. Formato F-AT-27	Metodólogo, Entrenador y preparador físico	Formato F-AT-27 y guía de presentación del control operativo.
13	Realizar seguimiento, control y Evaluación al Plan de entrenamiento	En el grupo operativo conformado por el médico, Social, metodólogo del deporte y demás invitados de la administración de la liga o Indeportes Antioquia, se	Medico coordinador del deporte/ Metodólogo/ Entrenador/Preparador físico	

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO</b>	<b>Código: P-AT-01</b> <b>Versión: 10</b> <b>Aprobación:</b> <b>08/06/2023</b>
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
		<p>realizael seguimiento, control y evaluación de los logros y dificultades durante el proceso de preparación de los atletas apoyados, bajo tres aspectos:técnico, científico y desarrollosocial.</p> <p>De esta reunión se deja registro mediante la presentación que entrega el entrenador de los avances en el proceso de entrenamiento.</p>		Presentación del control operativo
14	Realizar controles habituales a los entrenamientos	<p>Realiza visitas de control periódicas a los entrenamientos de manera individual o en grupo, algunas veces acompañado por el médico, preparadores físicos, profesional de área de desarrollo social y aquellos profesionales que se estimen pertinentes, responsable de cada uno de los deportes.</p>	Metodólogo	F-AT-43 visitas de control a sesiones de entrenamiento
15	Realizar seguimiento al rendimiento deportivo de los atletas y Para-Atletas apoyados	<p>Una vez finalizo el evento, los entrenadores entregaran al metodólogo el analiza de los resultados de rendimiento deportivo de cada uno de los atletas, Para-Atletas y equipos en eventos nacionales e internaciones y se diligencia del F-AT-26 Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internaciones.</p>	Entrenador/Metodólogo	F-AT-26 Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internaciones

#### Anexos y/o definiciones

**Grupo operativo:** Espacio donde se presenta la información de planificación, desarrolloy actualización de cada deporte.

**JJNN:** Juegos Nacionales

**JJPPNN:** Juegos Para-Nacionales

**CEDEP:** Centros de desarrollo Deportivo

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO</b>	<b>Código: P-AT-01</b>
		<b>Versión: 10</b>
		<b>Aprobación: 08/06/2023</b>

COPIA CONTROLADA

#### Control de cambios

Código	Fecha	Versión	Descripción del cambio
P-AT-01	10/12/2007	1	Versión inicial
P-AT-01	10/12/2007	2	Cambiar la actividad asesorar planes de entrenamiento por acompañar elaboración planes de entrenamiento. Según solicitud F-GD-03 con radicado 11219.
P-AT-01	10/07/2008	3	Se excluye da la descripción de la actividad presentar planes de entrenamiento a los atletas involucrados
P-AT-01	16/07/2009	4	Se unifican los procedimientos de apoyo técnico y científico. Se incluyen los requisitos de GP 1000 y MECI
P-AT-01	21/03/2013	5	Se ajusta a nuevas directrices del plan de desarrollo 2012-2015 "Antioquia la más educada"
P-AT-01	12/06/2014	6	Modificación al procedimiento como parte del proceso de mejoramiento integral del Sistema de Gestión de la Calidad llevado a cabo en la entidad a partir del Comité de Calidad No. 6 de 2013.
P-AT-01	16/09/2015	7	Se cambian algunos de los responsables de las actividades y se disminuyen actividades para hacer más claro el procedimiento.
P-AT-01	05/05/2021	8	Se ajusta el objetivo y la descripción de algunas actividades y se establece el alcance del procedimiento
P-AT-01	25/11/2022	9	Se ajusta el objetivo y actividades y su descripción de algunas actividades, realizando un paso a paso más detallado, incluyendo actividades que se realizan actualmente.
P-AT-01	07/06/2023	10	Se realizan ajustes a la redacción y se complementan responsables a algunas actividades como también se anexan algunos registros.

#### Aprobado por

Elaboró Coordinador Metodólogos	Revisó Coordinador Metodólogos	Aprobó Subgerente Altos Logros y Deporte Asociado
David Torres Muñoz	David Torres Muñoz	Mauricio Pinzón Botero